

REPORTE DE PROGRESO

ACCIONES DE COMUNICACIÓN SOBRE EL BORRADOR APA5



REDES SOCIALES

DE SEPTIEMBRE 10 A OCTUBRE 10

Luego de la publicación del borrador de la quinta enmienda al Plan de Acción CDBG-DR, Vivienda lanzó 6 publicaciones en sus plataformas de redes sociales para informar a los ciudadanos sobre la disponibilidad del documento y la oportunidad de comentarlo:

- 10 de septiembre de 2020
- 21 de septiembre de 2020
- 23 de septiembre de 2020
- 2 de octubre de 2020
- 6 de octubre de 2020
- 9 de octubre de 2020

FONDOS CDBG-DR
DEPARTAMENTO DE LA VIVIENDA
Gobierno de Puerto Rico

CDBG-DR Enmienda Sustancial

Borrador del Plan de Acción

PERIODO DE COMENTARIOS
Septiembre 10 - Octubre 10

VISITA NUESTRA PÁGINA WEB
www.cdbg-dr.pr.gov

Ciudadanos que no puedan tener acceso al borrador de la Enmienda Sustancial 5 al Plan de Acción CDBG-DR pueden solicitar asistencia de PRDOH: **Tel.:** 1-833-234-CDBG o 1-833-234-2324.
Por escrito a: Programa CDBG-DR

CDBG-DR FUNDS
DEPARTMENT OF HOUSING
Government of Puerto Rico

CDBG-DR Substantial Amendment

Draft of Action Plan 5

PUBLIC COMMENT PERIOD
September 10 - October 10

VISIT OUR WEBSITE FOR MORE DETAILS:
www.cdbg-dr.pr.gov/plan-de-accion or www.cdbg-dr.pr.gov/action-plan

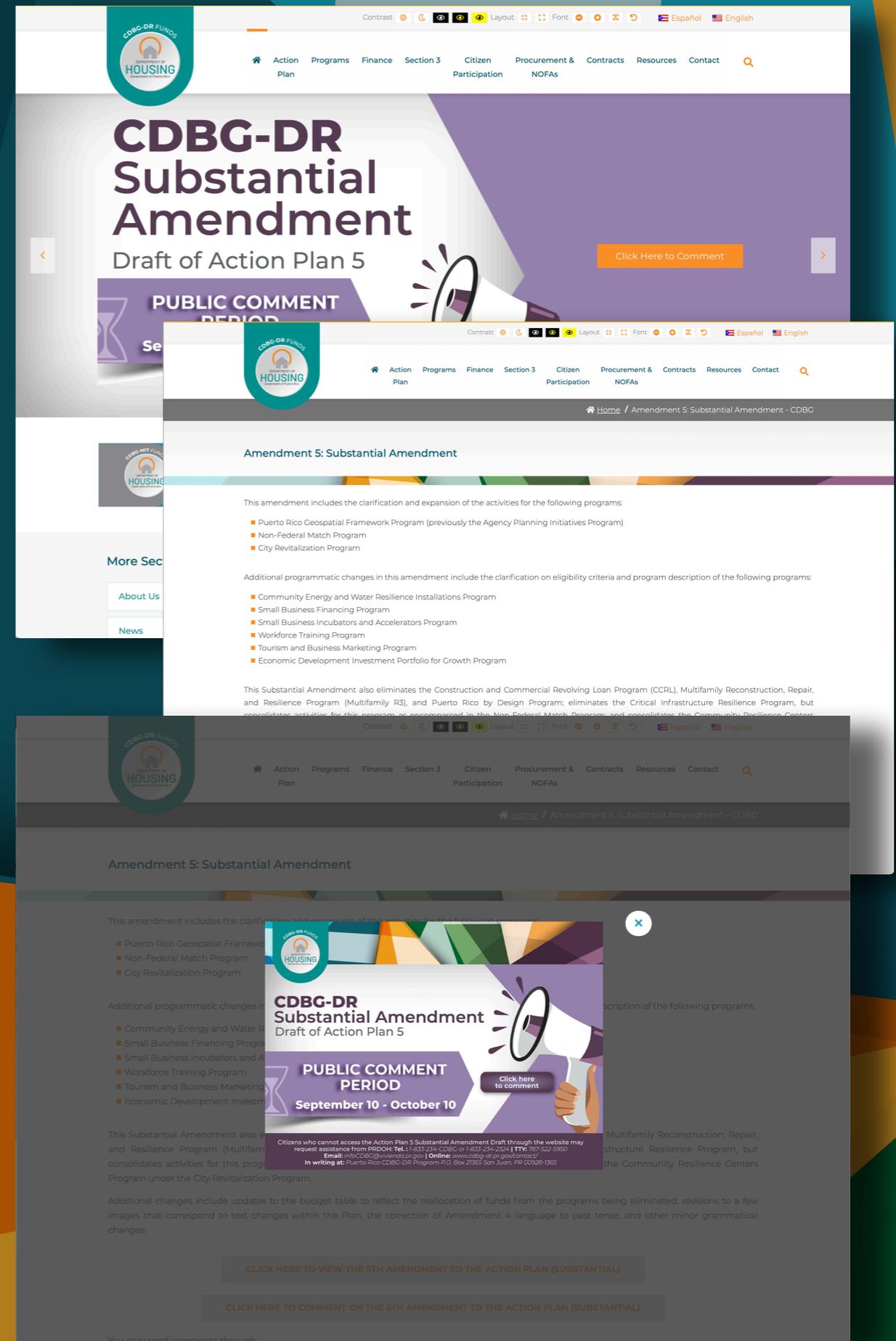
Citizens who cannot access the Action Plan 5 Substantial Amendment Draft through the website may request assistance from PRDOH: **Tel.:** 1-833-234-CDBG or 1-833-234-2324.
Email: infoCDBG@vivienda.pr.gov | **Online:** www.cdbg-dr.pr.gov/contact/
In writing at: Puerto Rico CDBG-DR Program P.O. Box 21365 San Juan, PR 00928-1365

PÁGINA WEB

DE SEPTIEMBRE 10 A OCTUBRE 10 DE

Luego de la publicación del borrador de la quinta enmienda al Plan de Acción CDBG-DR, Vivienda:

- Mantuvo un cartel informativo (banner) en la página de inicio sobre el borrador del Plan de Acción y el período de comentarios públicos.
- Mantuvo una “página de destino” (landing page) con un resumen de los cambios propuestos por la nueva enmienda
- Mantuvo una ventana emergente (pop-up) para notificar a los usuarios sobre la disponibilidad del borrador.



RELACIONES PÚBLICAS

DEL 10 DE SEPTIEMBRE AL 10 DE OCTUBRE

Luego de la publicación del borrador de la quinta enmienda al Plan de Acción CDBG-DR, Vivienda:

- Emitió un comunicado de prensa el 17 de septiembre de 2020 sobre el borrador del Plan de Acción, sus objetivos y la apertura del período de comentarios públicos.
- Emitió correos electrónicos masivos a todas sus partes interesadas para anunciar la disponibilidad de la Enmienda del Plan de Acción, proporcionar información sobre sus objetivos y orientar a los ciudadanos sobre los métodos para comentar el documento. Los correos electrónicos se enviaron en las siguientes fechas:
 - 17 de septiembre de 2020
 - 23 de septiembre de 2020
 - 1 de octubre de 2020
 - 6 de octubre de 2020
 - 9 de octubre de 2020

PLAN DE ACCIÓN ENMENDADO DE CDBG-DR ESTÁ PUBLICADO Y DISPONIBLE PARA COMENTARIOS PÚBLICOS

Posted on Sep 17, 2020 in Noticias Locales



informó que la quinta enmienda s disponible y publicada en la página electrónica, por teléfono o por cor

"La opinión de todos los residente instamos a la comunidad general, gubernamentales y no gubername anuncio con sus familias, amistad reconstrucción de nuestra Isla", s

Esta enmienda clarifica y amplía l Rico (antes Programa de Iniciativa

Gobierno

Vivienda modifica el plan de acción del Programa CDBG-DR

Se publicó en la página web para que la ciudadanía pueda enviar sus comentarios

Por: NotiCel

Publicado: Sep 17, 2020 10:51 AM

Actualizado: Sep 17, 2020 10:51 AM



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento de la Vivienda

jueves, 17 de septiembre de 2020

PLAN DE ACCIÓN ENMENDADO DE CDBG-DR ESTÁ PUBLICADO Y DISPONIBLE PARA COMENTARIOS PÚBLICOS

(San Juan, P.R.) - El Departamento de la Vivienda informó que la quinta enmienda sustancial del Plan de Acción para el Programa CDBG-DR ya está disponible y publicada en la página web para que la ciudadanía pueda enviar sus comentarios de forma electrónica, por teléfono o por correo postal.

"La opinión de todos los residentes de la Isla en este proceso es de suma importancia, por lo que instamos a la comunidad general, particularmente a organizaciones sin fines de lucro, entidades gubernamentales y no gubernamentales, así como a otras partes interesadas a que compartan este anuncio con sus familias, amistades y vecinos. Queremos que todo Puerto Rico forme parte de la reconstrucción de nuestra Isla", sostuvo el secretario de la Vivienda, Luis Fernández Trinchet.

Esta enmienda clarifica y amplía las actividades de los programas de Estructura Geoespacial de Puerto Rico (antes Programa de Iniciativas de Planificación de Agencias), el de Pareo de Partidas No Federal y el de Revitalización de la Ciudad.

Asimismo, se incluyeron otros cambios programáticos, como la clarificación de los criterios de elegibilidad y la descripción de los programas de Instalaciones Comunitarias para la Resiliencia Energética y de Abastecimiento de Agua; el de Financiamiento para Pequeñas Empresas; Incubadoras y Aceleradoras de Pequeñas Empresas; Capacitación Laboral; Mercadeo de Turismo y Negocios; y el de Cartera de Inversión en Desarrollo Económico para el Crecimiento.

Por otra parte, la enmienda elimina el Programa de Préstamo Rotativo Comercial o de Construcción; el Programa de Reparación, Reconstrucción y Resiliencia de Viviendas Multifamiliares; y el Programa Puerto Rico se Diseña.

También elimina el Programa de Resiliencia de la Infraestructura Crucial, pero consolida sus actividades dentro del Programa de Pareo de Partidas No Federales. De igual forma, consolida el Programa de Centros de Resiliencia Comunitaria dentro del Programa de Revitalización de la Ciudad.

Fernández Trinchet indicó que otros cambios incluyen, la actualización de la tabla de presupuesto para reflejar la reasignación de fondos de los programas que quedan eliminados; la revisión de algunas imágenes de acuerdo con cambios en el texto propuesto; la corrección del lenguaje de la cuarta enmienda para que lea en tiempo pasado; y otros cambios gramaticales menores.

Para información más detallada sobre la enmienda, la ciudadanía puede acceder al Plan de Acción en la página web www.cdbg-dr.pr.gov

Contacto: Leticia Jover • Tel: (787) 366-8422 • leticia.jover@gmail.com
Rafael Vega • (787) 459-5335 • rjvega@vivienda.pr.gov



Departamento de la Vivienda, Luis Carlos Fernández Trinchet.

Vivienda informó que la quinta enmienda sustancial del Plan de Acción para el a está disponible y publicada en la página web para que la ciudadanía pueda s de forma electrónica, por teléfono o por correo postal.

is residentes de la Isla en este proceso es de suma importancia, por lo que ad general, particularmente a organizaciones sin fines de lucro, entidades